

Territorio

Ref: \\Saytodatos\t-ordenacion territorio\T-6 SERVICIOS\SER-2  
ALUMBRADO\2018\SUMINISTROS ELECTRICOS 20198\CONTRATO  
SUMINISTRO ELECTRICO /dos lotes/ lote 1 modificado .doc. FBP  
III 100119 INFORME EVALUACION OFERTAS.doc

**OTM**

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

## INFORME TÉCNICO

Asunto:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA. 2019 LOTE Nº 1
Objeto:	CONTRATACION DE EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGIA ELECTRICA
Exp. Número:	

### ANTECEDENTES:

Con fecha 7 de enero de 2019 se realizó 1ª sesión de la Mesa de Contratación referente al contrato de referencia correspondiente al CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE. 2019 LOTE Nº 1

En dicha mesa se manifestó que se han presentado de forma correcta a la licitación las siguientes empresas

### LOTE Nº 1 SUMINISTROS CON POTENCIA CONTRATADA MAYOR DE 10 Kw

#### NEXUS ENERGIA S.A

Revisado el contenido de todos los SOBRE B: PROPOSICIÓN ECONÓMICA presentado por las diferentes empresas y aportado por la Unidad Administrativa de apoyo (contratación) se realiza el siguiente

### INFORME

Según se dispone en dicho sobre B las cantidades que dispone cada una de las empresas en sus plicas son las siguientes, y realizando cálculos de acuerdo a criterios de Pliego, el resumen de cantidades son las siguientes

#### LOTE Nº 1

EMPRESA	Importe sobre B	Impto electr	IVA	IMPORTE TOTAL
NEXUS ENERGIA S.A	279701.27	14300.29	61740.33	355741.88

No obstante, se ha detectado un error en la configuración de la tarifa 2.0. dha, con dos periodos de facturación, Punta y valle, destinada fundamentalmente a alumbrado público:

- En la oferta presentada dispone duplicidad de precios de termino de potencia, tanto para el periodo punta como para el periodo valle, mientras que en la estructura de la tarifa aprobada por boe, únicamente aplica el termino de potencia al periodo punta, siendo nulo el termino de potencia al periodo valle.

Esta duplicidad en el termino de potencia supone una reducción de la oferta económica real en 5.555'60 euros, con los impuestos de electricidad e Iva correspondientes, por lo que quedaría de la siguiente forma

EMPRESA	Recalculo oferta	Impto electr	IVA	IMPORTE TOTAL
NEXUS ENERGIA S.A	274.145'62	14.016'24	60.513'99	348.675'85

Al respecto de lo anterior, dado que el precio de licitación del lote asciende en el Pliego a 353000 euros, por tanto, se entiende que la oferta definitiva con el cálculo realizado es inferior a precio de licitación máxima

Por lo anterior, el presente **INFORME ES FAVORABLE** para que se realice las siguientes adjudicaciones de los diferentes lotes,

	MEJOR OFERTA	IMPORTE ADJUDICACION
Lote 1	NEXUS ENERGIA S.A	348.675'85

Las cantidades obtenidas son únicamente determinantes a efectos de adjudicación de contrato si bien no está incluida otros gastos tales como alquiler de equipos de medida y recargos o bonificaciones por energía reactiva.

Estos costes adicionales son independientes de la empresa adjudicataria, pero se reflejarán en facturas de acuerdo con la legislación vigente

Asimismo la facturación final real será la que corresponda a la potencia realmente contratada y energía realmente consumida en el periodo de vigencia del contrato para cada uno de los suministros aplicando los precios unitarios ofertados, de manera que las cantidades finales pueden sufrir variaciones al alza por, entre otras razones, contratación de nuevos suministros o por incremento de consumos en los diferentes suministros municipales, o bien, a la baja por adopción de medidas de ahorro energético, reducción de receptores, etc .

Es cuánto tengo que informar

EL INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL MUNICIPAL  
Y RESPONSABLE DEL CONTRATO

FRANCISCO  
JAVIER|  
BERENGUER|PEREZ  
Firmado digitalmente  
por FRANCISCO JAVIER|  
BERENGUER|PEREZ  
Fecha: 2019.01.10  
11:58:25 +01'00'